



Quienes somos

Naturaleza y Régimen Jurídico

La Real Congregación de Arquitectos de Nuestra Señora de Belén en su Huida a Egipto, es una Asociación Pública de Fieles constituida al amparo del Código de Derecho Canónico en la Archidiócesis de Madrid, con personalidad jurídica propia conferida por la Autoridad Eclesiástica, a tenor del Canon 312. Se relaciona con el Arzobispado de Madrid a través de la Delegación Episcopal de Apostolado Seglar, de acuerdo con el Canon 305.

Sus congregantes provienen de todas las diócesis de España. En algunas de ellas (Valencia, Huelva) se han organizado Congregaciones análogas y con Estatutos similares.

Patrocinio

Esta Real Congregación, tiene por Patronos y Abogados Titulares a Nuestra Señora de Belén y el Misterio de su Huida a Egipto, a su Hijo Santísimo con el Título de Dulce Nombre de Jesús, y al Gloriosísimo Patriarca San José, Esposo de María.

En este sentido cabe recordar que “*Nuestra Señora de Belén en su Huida a Egipto*” ha sido declarada Patrona de los Arquitectos Españoles por Su Santidad el Papa Pío XII, el 12 de Septiembre de 1949.

La celebración en honor de nuestra Patrona se realiza todos los años el primer domingo después de la Epifanía. También se tiene como Compatrono a San Juan de Ortega, Arquitecto, el “*astro más rutilante del Camino de Santiago*”. Su fiesta se celebra el 2 de junio.



Símbolo

En su Medalla, acuñada en el año 1693, figura la Sagrada Familia con las pirámides de Egipto al fondo y bajo la palmera. La cueva de Belén es la primera vivienda que habitaron, y la palmera de Egipto la que posteriormente les resguardó.

Este mismo tema es el que figura en el grabado usado como referencia por la Real Congregación de Arquitectos, realizado por Tomás López Enguídanos en el 1807, según dibujo de Zacarías González Velázquez del año 1792.

Domicilio Social

El domicilio social lo constituyen la Capilla de su propiedad, (diseñada por el arquitecto Ventura Rodríguez) y demás locales anejos, todos ubicados en la Iglesia Parroquia de San Sebastián, calle Atocha, 39 de Madrid.

Fines

Atenta a su tiempo, son sus fines principales:

- Atención humana y espiritual de Arquitectos, Artistas y familiares.
- Fomento de una presencia cristiana cualificada en el Mundo de la Cultura, especialmente en el campo de la Arquitectura y el Arte.
- Promoción, investigación e integración de las distintas formas de expresión artística, especialmente de las creaciones actuales y contemporáneas.

Para todo ello, se trabaja continuamente con diversas iniciativas y proyectos.



Órganos de Gobierno

Los Órganos de Gobierno de la Real Congregación de Arquitectos, son:

La Junta General

La Junta de Gobierno

La Real Congregación de Arquitectos, se compone de miembros ordinarios, y Honoríficos. Actualmente la forman ciento cincuenta miembros, en total.

Los miembros congregantes ordinarios, serán Arquitectos Superiores o sus familiares, de Religión Católica Apostólica y Romana, que reúnan las condiciones exigidas por el Derecho común y que acepten los Estatutos y el espíritu de la Real Congregación de Arquitectos.

Podrán ser nombrados Congregantes de Honor, las personas eminentes o que hayan prestado servicios muy cualificados a la Real Congregación de Arquitectos.

Junta de Gobierno aprobada por la Junta General del 17 11 2022

- Asistente Eclesiástico (Presidente de Honor): Rvdo. P. D. Leocadio Posada Vera
- Presidente Nato y Vice-Asistente Eclesiástico (Párroco de San Sebastián):
Rvdo. P. D. Pedro Pablo Colino Galán
- Hermano Mayor: D. Benjamín Cano Domínguez
- Vicepresidente: D. Carlos Irisarri Martínez
- Secretario: D. Juan Monjo Carrió
- Administrador-Tesorero: D. Julio Rodríguez Ruz
- Contador: D. Felipe Samarán Barahona



- Maestro de ceremonias : D. Javier Serra María-Tomé
- Asistente de altar 1º: Dª María Paz Malagón Cáceres
- Asistente de altar 2º: D. Vicente Sánchez de León Fernández-Alfaro

- Vocal 1º: D. Heliodoro Martín Artola
- Vocal 2º: Dª Elena García Crespo
- Vocal 3º: D. Antonio Rubinos Lozano
- Vocal 4º: D. Luis Puente Serrano
- Vocal 5º: D. Miguel Ángel Esteve Campillo
- Vocal 6º: D. Ramón Valentín-Gamazo de Cárdenas
- Vocal 7º: D. Javier Cremades Fernández
- Vocal 8º: Dª. Rosa Bustamante Montoro
- Vocal 9º: D. Luis Armada Martínez-Campos
- Vocal 10º: Dª. Mercedes Valiente López